

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	401425				
Denominación (español)	Patrimonio Etnológico, Rituales Festivos y Memoria Social				
Denominación (inglés)	Ethnological Heritage, Festive Rituals and Social Memory				
Titulaciones	Máster Universitario en Antropología Social				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Formación optativa				
Materia	Bienes culturales				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Clara Macías Sánchez		1ª.Planta 3ª.- nº 11		claramacias@unex.es	
Área de conocimiento	Antropología Social				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
CG1 Adquirir conocimientos rigurosos en el ámbito de la antropología social, respaldados en líneas teóricas actualizadas.					
CG2 Ser capaz de aplicar los recursos y métodos de la investigación antropológica.					
CG3 Saber desarrollar habilidades de lectura crítica a través de la comprensión e interpretación de paradigmas, modelos y metodologías del análisis antropológico en los itinerarios escogidos: globalización/diversidad, bienes culturales y hecho religioso.					
CG4 Tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y dominar los diferentes tipos de enfoques antropológicos de distintas épocas para generar una investigación innovadora.					
CG5 Desarrollar conocimientos y actitudes referentes a los principios de igualdad de género, de igualdad de oportunidades y de igualdad de derechos para las personas con alguna discapacidad.					
CE11 Dominar las teorías patrimonialistas aplicadas a los estudios sobre el patrimonio cultural y los bienes etnológicos.					
CE12 Desarrollar capacidades para diseñar proyectos etnográficos que armonicen conservación y desarrollo sostenible.					
CE13 Aplicar los distintos modelos teóricos sobre museografía etnográfica.					

CE14 Saber manejar fuentes bibliográficas y tener criterio en materia de etnomuseología, elaborando cartografías sobre distintos modelos.

CE28 Valorar los contenidos teóricos a la realidad cultural y elaborar diseños interpretativos de la misma.

### Contenidos

Se analizarán de manera integral el significado polisémico del patrimonio cultural, las modalidades que reviste y su vinculación con la memoria social-colectiva y los procesos de construcción y expresión de la identidad. Los distintos enfoques y orientaciones de los planteamientos patrimonialistas; los elementos que determinan la puesta en valor de las expresiones del patrimonio etnológico e intangible. Se estudiarán hitos principales en la teoría del estudio de rituales, analizando su aplicación tanto a casos pertenecientes a nuestra cultura como a otras. Se pondrán en relación los conceptos de patrimonio, ritual y memoria social en cuanto a las políticas y a las dinámicas patrimonialistas actuales.

### Temario

Denominación del tema 1: El concepto de Patrimonio cultural

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Conceptualización. La polisemia de la voz patrimonio: cultura, patrimonio, patrimonio cultural, patrimonio etnológico, patrimonio natural, patrimonio intangible, cultura popular, cultura tradicional...Bienes culturales...
- 1.2. La teoría de los Bienes culturales. Las teorías patrimonialistas: reduccionistas y globalizadoras. El valor de los referentes patrimoniales: icónico, simbólico, de uso y de mercado.
- 1.3. La UNESCO y las nuevas figuras jurídicas del patrimonio: convenciones para la protección-salvaguarda del patrimonio. La salvaguarda del patrimonio inmaterial (2003).

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Análisis de documento audiovisual sobre los riesgos de la patrimonialización.

Denominación del tema 2: Los rituales festivos

Contenidos del tema 2:

- 2.1. ¿Qué son, qué funciones cumplen y qué significan los rituales festivos?
- 2.2. Tipos y clasificaciones de las fiestas.
- 2.3. Los rituales festivos como patrimonio inmaterial.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Selección de un caso de estudio y preparación de documentación relacionada.

Denominación del tema 3: La memoria social

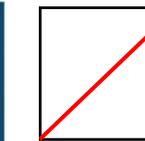
Contenidos del tema 3:

- 3.1. La Identidad y los usos sociales de los bienes culturales.
- 3.2. La documentación y gestión de los bienes culturales: identificar-inventariar-cartografiar; conocer-planificar; documentar-investigar; interpretar-analizar; "intervenir"-restituir-divulgar (Poner en valor).
- 3.3. Patrimonio Cultural, Turismo y desarrollo Sostenible. El patrimonio entre la mercantilización y la identidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Análisis del proceso de patrimonialización del estudio de caso estudiado y el impacto del mismo.

**Objetivos de desarrollo sostenible contemplados**

					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1		30					45	
2		20					25	
3		10					20	
<b>Evaluación</b>								
<b>TOTAL</b>	150	60					90	

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

<b>Metodologías docentes</b>
<p>Análisis de los aspectos fundamentales de los temas del programa oficial. Junto a ello discusión-debate dialógico entre los alumnos y la profesora de las principales cuestiones epistemológicas a partir de la lectura de bibliografía especializada.</p> <p>Proyección de documentales etnográficos para su análisis e interpretación. En esta materia los recursos audiovisuales y de documentación etnográfica y jurídica en relación con los bienes culturales, los rituales festivos y la memoria social son relevantes.</p>
<b>Resultados de aprendizaje</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento integral de los principios fundamentales y axiomáticos que entrañan los Bienes Culturales y el patrimonio intangible desde la antropología del patrimonio.</li> <li>2. Conocimiento de la bibliografía relevante en cuestiones de bienes culturales y desde un punto de visto jurídico-administrativo.</li> <li>3. Capacidad para identificar, documentar, analizar y valorar lo que significan los bienes culturales en relación con la construcción de la identidad, como recurso turístico (mercado) y como recurso de memoria social y colectiva.</li> </ol>
<b>Sistemas de evaluación</b>
<p>Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.</p> <p>Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercicio práctico escrito en el que se aplique por medio de una ficha de observación sistematizada los temas explicados en clase. (60% de la calificación final).</li> <li>2. Se valorará cada uno de los ejercicios prácticos propuestos en el aula (1 por cada tema de la asignatura) 40% de la evaluación final.</li> <li>3. Los alumnos que hayan optado por la modalidad de evaluación global realizarán una prueba final de carácter global sobre el temario de la asignatura.</li> </ol>

## Bibliografía (básica y complementaria)

### I.-BIENES CULTURALES Y PATRIMONIO CULTURAL

- AGUDO TORRICO, J. (1999): "Cultura, patrimonio etnológico e identidad", Boletín del Instituto andaluz del Patrimonio Histórico, 29: 36-45. Sevilla.
- AGUDO TORRICO, J. (1999): "Patrimonio etnológico e inventarios: inventarios para conocer, inventarios para intervenir", en Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio, 52-69. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Granada.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. (2009): "El giro etnográfico del patrimonio", en Fronteras, Patrimonio y Etnicidad en Iberoamérica, 155-170. AECID/Consejo Social Uex/Fundación Maimona. Signatura Demos. Sevilla.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J. A. (2007): "Autenticidad o simulacro: el patrimonio como puesta en escena cultural", en J. Marcos, S. Rodríguez Becerra y e. Luque Baena (eds.): Nos- Otros. Miradas antropológicas sobre la diversidad, 849-862. Asamblea de Extremadura. Mérida.
- GIANNINI, M. S. (1976): "I beni culturale", Rivista Trimestrale di Diritto Pubblico, año 26, I: 3-38.
- KIRSHENBLATT-GIMBLET, B (2004): "El patrimonio inmaterial como producción metacultural", en Museum International, 221-222. Intangible Heritage. United Nations Educational. Scientific and cultural organization.
- LEVI-STRAUSS, C. (2002): "Patrimoine inmatériel et diversité culturelle. Le nouveau décret pour la protection des biens inmatériels", en Registro del Patrimonio inmaterial, 183-188. Mº de Cultura. Iphan. Brasil.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2012): "Patrimonio ¿natural, histórico, arquitectónico, tangible, intangible...? Bienes Culturales", en XII Simposio internacional Conservación del Patrimonio de la Humanidad. Forum UNESCO/Telefónica/Gobierno de Extremadura. Edit. Dykinson. Madrid.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2010): "El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales", Gazeta de antropología, 26. Universidad de Granada. (También en Andes. Antropología e Historia, 23: 155-176. CEPIHA. Salta. Argentina).
- MARCOS ARÉVALO, J. (2008): Objetos, Sujetos e Ideas. Bienes etnológicos y memoria Social. Sº de Publicaciones del Ayuntamiento de Badajoz. Tecnigraf. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2008): "El patrimonio cultural, el patrimonio etnológico y los museos y las colecciones etnográficas en Extremadura. De los objetos a los bienes culturales", en J. L. Alonso, J. días y Carlos Piñel (eds.): Teoría y praxis de la museografía etnográfica, 183-202. Muso de Zamora.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2005): "Dagli oggetti alle idea: tradizione, patrimonio inmateriale e identità como luoghi della memoria sociale", en L. Zarrilli (edit): Lifescape. Culture, Paesaggi, identità. Edizione Franco Angeli. Milano.
- MARCOS ARÉVALO, j. (2005): "La tradición, el patrimonio y la identidad", en II Jornadas Nacionales <<La Cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI>>, 122-151. CIOFF/Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1996): "El patrimonio antropológico. (A propósito de la realidad cultural extremeña)", Revista de Antropología Murciana, 3: 79-98. Universidad de Murcia. Murcia.
- MARCOS ARÉVALO, J. y LEDESMA, R. E. (Eds.) (2010): Bienes culturales, Turismo y Desarrollo Sostenible. (Experiencias de España y Argentina). Signatura Demos. Sevilla.
- MORENO NAVARRO, I. (1999): "El patrimonio cultural como capital simbólico. Valorización, usos y objetivos", Anuario Etnológico de Andalucía, 1995-1997: 325-330. Sevilla.
- PRATS I CANALS, LL. (2006): "La mercantilización del patrimonio: entre la economía

turística y las representaciones identitarias”, en Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio, 58: 72-80. Junta de Andalucía. Sevilla.

PRATS I CANALS, II. (2005): Concepto y gestión del patrimonio local”, Cuadernos de antropología, 21. Facultad de Filosofía y letras. Universidad de Barcelona.

PRATS I CANALS, II. (2003): “¿Patrimonio + turismo = desarrollo? ”, en Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (en línea), Vol. I, nº 2: 127-136. Universidad de la Laguna.

RIOJA LÓPEZ, C. (1999): “La catalogación del patrimonio etnográfico como medio de protección”, en Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas, 84-93. IPHA. Comares. Granada.

RIOJA LÓPEZ, C. (1996): “Reflexiones en torno a la cultura inmaterial y su gestión patrimonial en la comunidad autónoma de Andalucía”, en PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 16: 78-84. Junta de Andalucía. Sevilla.

Sánchez Marcos, M.J. (2013): Bienes culturales intangibles. El Campo Arañuelo: rituales festivos, gtradición oral y ciclo vital. Edita Adaegina. Cáceres.

SANTANA, A, y PRATS, II. (eds.) (2005): El encuentro del turismo con el patrimonio: concepciones teóricas y modelos de aplicación. Actas del X Congreso de Antropología. Fundación El Monte. Sevilla.

VELASCO, H. (2012): “De patrimonios culturales y sus categorías”, Gazeta de antropología, 28 (3); artículo 13. Universidad de Granada.

## II.-RITUALES FESTIVOS

ARIÑO, A. (1992): La ciudad ritual: la fiesta de las fallas. Anthropos. Barcelona.

BOYER. P. (2018). Tradition et vérité. L´HOMME. Recuperado en [https://www.persee.fr/doc/hom\\_0439-4216\\_1986\\_num\\_26\\_97\\_368691](https://www.persee.fr/doc/hom_0439-4216_1986_num_26_97_368691)

BRISSET, D. E. (1991). “Un modelo de ficha para estudiar las fiestas”, Anales del Museo del Pueblo español. T. III: 175-187. Mº de Cultura. Madrid.

BRISSET, D. E. (1984): “Los organizadores de las fiestas”, Gazeta de Antropología, 3: 21-26. Asociación Granadina de antropología. Granada.

CARO BAROJA, j. (1984): El estío festivo. Fiestas populares de verano. Taurus. Madrid.

CÓRDOBA, P. Y ENTIENVRE, J. P. (Eds.) (1990): La fiesta, la ceremonia, el rito. Coloquio internacional. Universidad de Granada/Casa de Velázquez. Granada.

CRUCES, F. y DÍAZ DE RADA, A. (1991): “La ordenación ritual en un valle extremeño”, en Rituales y proceso social. (Estudio comparativo en cinco zonas españolas), 213-253. Mº de Cultura. Madrid.

CHECA OLMOS, F. (ed.): (1997): La función simbólica de los ritos (Rituales y simbolismo en el Mediterráneo). Icaria. Instituto Catalá d’Antropologia. Barcelona.

DÍAZ IGLESIAS, S. (2006): Jarramplas: ritual festivo y tramas de la identidad en Piornal. Editora Regional de Extremadura. Impr. Parejo. Villanueva de la Serena.

ESCALERA REYES, J. (1997): “La fiesta como patrimonio”, en Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 21: 53-58. Junta de Andalucía. Sevilla.

GARCÍA, J. I. y VELASCO, H. (Eds.): (1991): Rituales y proceso social. (estudio comparativo en cinco zonas españolas). Mº de Cultura. Madrid.

LEACH, E. (1976). “Ritual”, en Enciclopedia de las ciencias Sociales. Aguilar. Madrid.

LENCLUD. G. (1987). La tradition nést plus ce qu’elle était. Terrain anthropologie et sciences humaines Recuperado en <https://journals.openedition.org/terrain/3195>

MARCOS ARÉVALO, J. (2009): “Los carnavales como bienes culturales intangibles. Espacio y tiempo para el ritual”, Gazeta de Antropología, 25. Universidad de Granada. Granada.

MARCOS ARÉVALO, J. (2004). “Los rituales festivos: patrimonio inmaterial, aplicación didáctica y proyecto de investigación en Extremadura”, en La tradición oral en Extremadura. Utilización didáctica de los materiales, 279-337. Consejería de

- Educación, Ciencia y Tecnología. Junta de Extremadura.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2004): "El fuego ritual y la purificación. Caracterización de las fiestas de las Candelas en Extremadura", en Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 26: 247-257. Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastian.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2004): "Extremadura. La fiesta del Corpus Christi y sus especificidades", El Corpus, rito, música y escena. Consejería de Cultura y Deporte. Comunidad de Madrid. Madrid.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2002): "Roles, funciones y significados de los animales en los rituales festivos. (La experiencia extremeña)", Revista de Estudios Extremeños, T. LVIII, nº II: 381-414. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1998): "El carnaval y los carnavales en Extremadura: la transgresión ritualizada", en J. Marcos (Ed.): Los carnavales en Extremadura. Caja de Ahorros de Extremadura.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1991): "El auto religioso en Extremadura", en El Auto Religioso en España. Consejería de Cultura. Madrid.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1989): "Apuntes al fenómeno de los auroros en Extremadura: los casos de Garbayuela y Zarza Capilla", en M. Luna (Coord.): Grupos para el ritual festivo, 347-356. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora regional de Murcia. Murcia.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1998). "Aspectos socioantropológicos de los rituales festivos. (A propósito de la geografía de las Candelas en Extremadura)", en Las Candelas. Una aproximación desde el Arte, la Historia, la Etnografía, la Religiosidad y la Música, 33-52. Diputac. Provincial de Badajoz. Tecnigraf. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. y DÍAZ IGLESIAS, S. (2008): "Lo exótico en lo cercano: rituales y especialidades de la Semana Santa en Extremadura", en J. L. Alonso Ponga y otros (Eds.): La Semana Santa: Antropología y religión en Latinoamérica, 149-177. Universidad de Valladolid/ayuntamiento de Valladolid/Centro de Antropología Aplicada. Valladolid.
- MORENO NAVARRO, I. (2010): "Rituales festivos e identidades colectivas en tiempos de glocalización", en J. Marcos, S. Rodríguez y E. Luque (eds.): Nos-Otros. Miradas antropológicas sobre la diversidad, vol. II: 725-748. Asamblea de Extremadura. Artes Gráficas Rejas. Mérida.
- MORENO NAVARRO, I. (1999): Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la antropología. Universidad de Sevilla. Sevilla. (1ª Edición de 1974).
- MORENO NAVARRO, I. (1999): "Poder, mercado e identidades colectivas: las fiestas populares en la encrucijada", en Jornadas de Antropología de las Fiestas. "Identidad, Mercado y Poder". M&c Publicidad/Diputación Provincial de Alicante. Sueca.
- MORENO NAVARRO, I. (1993): "Antropología de las fiestas andaluzas: simbolismo e identidad cultural", en Andalucía: identidad y cultura. Edit. Libr. Ágora. Málaga.
- MORENO NAVARRO, I. (1991): "Identidades y rituales", en J. Prat, U. Martínez, J. Contreras e I. Moreno (eds.): Antropología de los pueblos de España, 601-636. Taurus. Madrid.
- MORENO NAVARRO, I. (1990): "Niveles de significación de los iconos religiosos y rituales de reproducción de la identidad en Andalucía, en La fête, le cérémonie, le rite, 91-103. Casa de Velázquez/universidad de Granada. Granada.
- MORENO NAVARRO, I. (1982): "Cofradías andaluzas y fiestas: aspectos socioantropológicos", en Tiempo de fiesta, 71-95. Tres-catorce.diecisiete. Madrid.
- RAPPAPORT, R. A. (2001): Ritual y religión en la formación de la humanidad. Cambridge University Press. Madrid.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (2000): Religión y fiesta. Signatura Demos. Sevilla.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1997): "Creencias, ideología y poder en la religiosidad popular. El ritual del <toro de San Marcos> en Extremadura y Andalucía", en Iberica.

Fetes et divertissements, 8: 125-141. Presses de l'université de Paris Sorbonne.  
 RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1982): "Métodos, técnicas y fuentes para el estudio de las fiestas tradicionales y populares", en H. Velasco (Ed.): Tiempo de Fiesta, 27-42. Edit. Tres- catorce.diecisiete. Madrid.  
 RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1978): "Las fiestas populares: perspectivas socioantropológicas", Homenaje a Julio Caro Baroja, 915-929. CSIC. Madrid.  
 TURNER, V. (1988): el proceso ritual.estructura y antiestructura. Taurus. Madrid.  
 [1969]. URIARTE LÓPEZ, L. M. (1984): "Ritualización de la transgresión en una cultura de frontera", en Revista Campo Abierto. Universidad de Extremadura. Badajoz.  
 VELASCO, H. (1986). "Rituales e identidad: dos teorías y algunas paradojas", Revista Occidente, 56. Fundación Ortega y Gasset. Madrid.  
 VELASCO MAILLO, H. (Ed.) (1982): Tiempo de fiesta. Edit. Tres-catorce-diecisiete. Madrid.

### **III.-LOS BIENES CULTURALES, USOS SOCIALES DEL PATRIMONIO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEMORIA SOCIAL**

FENTRESS, J. y WICKHAM, C. (2003): Memoria social. Frónesis Cátedra. Universitat de València. Fuenlabrada. (Madrid).  
 GARCÍA CANCLINI, N. (1999): "Los usos sociales del patrimonio cultural", en Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio, 16-33. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Comares. Granada.  
 GÓMEZ PELLÓN, E. (2007): "El patrimonio cultural: memoria e imagen del grupo social", en C. Lisón Tolosana (edit): Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica, 373-393. Akal. Madrid.  
 GÓMEZ PELLÓN, E. (2005): "Desarrollo sostenible, patrimonio cultural y turismo: concepciones teóricas y modelos de aplicación", en A. Santana y LL. Prats (Eds.): El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación, 71-93. Federación de Asociaciones de antropología del Estado Español/fundación El Monte/Asociación Andaluza de antropología. Sevilla.  
 HALLBWACHS, M. (1988): La memoria colectiva. Prensas universitarias de Zaragoza.[1949]. HOBSBAWM, E. Y RANGER, T. (1983): The invention of Tradition. Cambridge University. Cambridge. (Existe edición en español).  
 MARCOS ARÉVALO, J. (2009): "El patrimonio como memoria social y representación colectiva: la intangibilidad de los bienes culturales", en E. Medina, J. Marcos, M. Gómez-Ullate y d. Lagunas (Eds.): Fronteras, Patrimonio y Etnicidad en Iberoamérica, 171-195. Signatura Demos. Sevilla.  
 MARCOS ARÉVALO, J. y LEDESMA, R. E. (2010): Bienes culturales, Turismo y Desarrollo sostenible. (Experiencias de España y Argentina). AECID. Signatura Demos. Sevilla.  
 MIRO ALAIX, M. (1997): "interpretación, identidad y patrimonio. Una reflexión sobre el uso social del patrimonio", Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Año V, nº 18: 33- 37. Junta de Andalucía. Sevilla.  
 PERALTA, E. (2007): "Abordagens teóricas ao estudo da memoria social: uma resenha critica", en Arquivos de Memória, nº 2 (Nova série): 4-23. Centro de Estudos de Etnologia portuguesa.  
 PUJADAS, J. J. (1992): "Memoria colectiva y discontinuidad: la construcción social de las identidades culturales", Papers d'antropologia, 2.

#### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

##### **DOCUMENTACIÓN**

(2010): Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio

cultural Inmaterial de 2003. UNESCO. Sección del Patrimonio Cultural Inmaterial.  
(2008): Directrices operativas para la aplicación de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: (<http://www.unesco.org/culture/ich/> )  
(2006): Proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (2001-2005...)  
(2005): Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París  
(2003): Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Unesco. París. (2001): Declaración Universal de la Unesco sobre la diversidad cultural. París.  
(1989): Recomendación para la salvaguardia de la cultura tradicional y popular. UNESCO. París. (1997): Nuestra diversidad creativa (Indicaciones de la comisión Mundial de Cultura y Desarrollo). UNESCO. México.  
(1993): Directrices para la creación de sistemas nacionales de <Tesoros Humanos Vivos>. (1993): Programa tesoros Humanos Vivos  
([http://www.org./culture/intangible/treasures/html\\_so/index\\_sp.shtml](http://www.org./culture/intangible/treasures/html_so/index_sp.shtml) )  
(2011): Ley de 3/2011, de 17 de febrero de Modificación parcial de la ley 2/1999, de 29 de marzo de Patrimonio Histórico y cultural de Extremadura  
(1999): ley del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, de 2/1999, de 23 de marzo. (BOE., nº 139, de 11 de junio de 1999).

RECURSOS DIDÁCTICOS Y AUDIOVISUALES  
Fichas Etnográficas